Manizales, enero 19 del 2024

Doctora

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO

Secretaria de Despacho

Secretaria de Desarrollo Social

Alcaldía de Manizales

Ciudad

La Familia de ASOVIEJOS la saluda con fraternal cariño.

Adjunto a la presente le estamos enviando propuesta para continuar brindando atención integral a (45) adultos mayores en vivienda, alimentación, salud, recreación y vestido. Durante el año 2024

Cordialmente,

RUBEN DARIO PARRA DUQUE

Representante Legal "ASOVIEJOS"

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

PROPUESTA

LA PRESENTE PROPUESTA ESTA ESTRUCTURADA CON EL FIN DE CONTINUAR BRINDANDO ASISTENCIA INTEGRAL A 45 ADULTOS MAYORES DE MANIZALES EN EL AÑO 2024

PARA: **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**
UNIDAD DE GESTION SOCIAL

Manizales, enero del 2024

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

1. PRESENTACION

"ASOVIEJOS" es una entidad privada sin ánimo de lucro fundada el 15 de agosto de 1982 que lucha por el bienestar integral de los viejos de Manizales.

En los últimos años la administración Municipal a través de la secretaria de Desarrollo Social, Unidad de Gestión Social ha contratado con La ASOCIACION CIVICA SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO "ASOVIEJOS" los servicios de atención integral a los viejos más vulnerables de nuestra ciudad.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2. ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA

El articulo 46 de la Constitución Nacional estipula: **"EL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA CONCURRIRAN PARA LA PROTECCIÓN Y LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PROMOVERAN SU INTEGRACIÓN A LA VIDA ACTIVA Y COMUNITARIA EL ESTADO LES GARANTIZARÀ LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y EL SUBSIDIO ALIMENTARIO EN CASO DE INDIGENCIA".**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

3. JUSTIFICACIÓN

El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial, como resultado del desarrollo, han mejorado las condiciones de salud, se vive más años, es decir, ha aumentado la expectativa de vida al nacer y ha disminuido el número de hijos por mujer. Entonces, se ha modificado la estructura de edad de la población, incrementándose el número de personas mayores frente al total de la población.

La sociedad y el gobierno han iniciado procesos donde el viejo es parte fundamental de la sociedad y esta brindando mayor atención a las poblaciones vulnerables y nuestros viejos hacen parte de ella.

Nuestro País padece una gran crisis, por múltiples motivos y Manizales no es ajena a ella y es justo en este momento, en el que debemos explorar las oportunidades y fortalezas de nuestra ciudad, para darle un rumbo definitivo al municipio de Manizales, que ha sido reconocido a nivel Nacional como ciudad amable, ciudad donde se puede vivir, ciudad Universitaria, ciudad culta, ciudad de las puertas abiertas, "ciudad viva", Capital del afecto y una ciudad con viejos con necesidades básicas satisfechas y con mayores garantías para vivir digna y sanamente, es por esto que ASOVIEJOS presenta esta propuesta en beneficio de nuestros viejos

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

4. MISION

Proporcionar al viejo una existencia más amable, activa, útil, mejorando su calidad de vida, basados en la filosofía Institucional de vida en familia, regidos por los principios de libertad y equidad.

5. VISION

Nuestra Institución se proyecta a futuro como alternativa de vida en familia para los viejos, más necesitados y desprotegidos, liderando procesos de autogestión, empoderamiento, participación, en una sociedad y un estado consciente del deber y el derecho que tenemos todos para con los viejos de Manizales, Caldas, Colombia, logrando unidos **"HACER SONREIR UN VIEJO".**

6. OBJETIVO GENERAL

- Continuar brindando asistencia integral a 45 adultos mayores
- Mejorar la calidad de vida de 45 adultos mayores indigentes.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Proporcionar vivienda a 45 viejos por 7 meses**

  Se brindara vivienda en las Ciudadelas del Viejo No.. 1 y 2 del Barrio El Nevado **"hogar con calidad de vida para el viejo de la calle"** a 45 viejos beneficiarios del contrato que consiste en una pieza individual o compartida de acuerdo a necesidades y gusto de los viejos, esta dotada de Cama, armario, mesa de noche y silla, se les ofrecerá sus respectivos tendidos de cama, cobijas y cubre lecho, cada pieza tiene su ventana y su cortina. Existen una áreas comunes como son: Sala de televisión, salón de talleres, capilla, comedores, baños, cocina, patios y huertas.

- **Brindar alimentación a 45 viejos por 7 meses**

  Se brindara alimentación balanceada diaria que consistirá en:

  6:30 a.m. **CAFÉ:** o agua de panela, según deseo y necesidad de los viejos

7:30 a.m. **DESAYUNO:** Que consistirá en chocolate, café con leche, colada de bienestarina ó de maizena, pan, tostada o arepa, huevo en diferentes formas, queso, salchicha, mortadela, salchichón, ó calentado.

10:00 a.m. **MEDIA MAÑANA:** Que consistirá en fruta, jugo o colada de bienestarina, avena ó maizena.

11:30 a m. **ALMUEZO:** Que consistirá en: Sopa ó crema, frijoles y seco que Consiste en arroz, granos (lenteja, blanquillo, garbanzo, arveja) plátano ó ensalada (zanahoria, lechuga, repolla, habichuela, remolacha), con carne de res, pollo, huevo, atún ó sardina, salchichón, salchicha o mortadela.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

SOBREMESA Que consistirá en Jugos, salpicón, agua de panela Sola o con leche, leche o mazamorra

3:00 p.m. **REFRIGERIO:** Que consistirá en jugo, fruta ó colada, a alternándose de acuerdo a lo que halla sido la media mañana, si se les da fruta en la mañana se les dará colada en la tarde o viceversa.

5:00 p.m. **COMIDA***:* Que consistirá en: una sopa o seco y sobremesa, que es agua de panela con leche, café en leche o colada.

- **Ofrecer talleres recreativos a 45 viejos por 7 meses**

Los viejos beneficiarios participaran de las integraciones, eventos, celebraciones y todas las actividades que tengan que ver con la recreación que mejoren su calidad de vida

Los viejos beneficiarios del contrato participaran en el taller De:

Taller de Manualidades

Se elaborarán diferentes trabajos con los viejos beneficiarios tales como: carpetas, cuellos, manteles, blusas, vestidos Tendidos de cama, sacos, bufandas, vestidos, pintura de biscochos, collage, entre otros.

Taller de Jardinería: Siembra de plantas ornamentales y medicinales como albaca, toronjil, limoncillo, limonaria, yantel, apio, etc.

Huerta Casera Tradicional En la siembra de zanahoria, cilantro, repollo, fríjol, tomate, maíz, repollo, col, arveja, Plátano, guineo y banano. Se contará con la asesoría del agrónomo del Sena.

- **Realizar talleres de socialización, auto cuidado y asistencia Psicológica a 45 viejos por 7 meses**

SALUD

Los beneficiarios están clasificados por la secretaria de Salud del Municipio en el Listado censal y cuando lo requieren son remitidos a los diferentes centros de salud y hospitales para que reciban atención médica garantizándose los medicamentos de acuerdo a las existencias de estos en las farmacias de las diferentes EPS a las cuales están afiliados nuestros adultos mayores.

VESTIDO

Se les brindará a los diferentes beneficiarios, elementos para su presentación personal, priorizando sus necesidades.

SERVICIO FUNERARIO

Cuando se presente algún fallecimiento de algún adulto mayor del convenio se adelantarán las gestiones ante el municipio de Manizales para realizar las respectivas exequias.

Para dar cumplimiento al contrato contaremos con el siguiente personal:

No.	PROFESION	Tiempo de labor/ en calidad de
1	Psicólogo	2 veces por semanas en atención individual y grupal.
2	manipuladoras de alimentos	tiempo completo todo el mes.
2	Cuidadores	medio tiempo
2	Auxiliares de enfermería	Tiempo completo todo el mes.
1	Regente de Farmacia	medio tiempo – voluntario – 2 veces a la semana

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Servicios generales	Tiempo completo todo el mes
1	Tallerista	medio tiempo voluntario 2 veces al mes
1	Instructor de Jardinería y huerta casera	medio tiempo voluntario 2 veces al mes
1	Coordinador	medio tiempo voluntario todo el mes
1	Representante Legal	tiempo completo- nomina –todo el mes
1	Directora	tiempo completo – voluntario todo el mes
1	contador publico	medio tiempo – voluntario – 1 vez al mes honorarios $600.000
1	Revisor Fiscal	medio tiempo voluntario – 1 vez al mes
1	asistente	tiempo completo – nomina –todo el mes

En la estructura de la fundación la representante legal estará encargada del seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad.

COBERTURA :	**45 viejos**
DURACION:	**7 meses**
COSTO MENSUAL POR ADULTO MAYOR CON RECURSOS ALCALDIA	**$808.808**
COSTO MENSUAL DE 45 ADULTOS MAYORES CON RECURSOS ALCALDIA:	**$36.396.360**
COSTO DE 45 ADULTOS MAYORES POR 7 MESES CON RECURSOS DE ALCALDIA:	**$254.774.520**
COFINANCIACIÓN ASOVIEJOS:	**$12.738.726**
TOTAL CONVENIO:	**$267.513.246**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES